



PUBLICACIONES DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE
MEDICINA DE MÉXICO

**CONCLUSIONES
DEL SIMPOSIO
“EL SISTEMA DE SALUD
QUE MÉXICO REQUIERE”**

Coordinador:
Dr. José Narro Robles

CONCLUSIONES DEL SIMPOSIO: “EL SISTEMA DE SALUD QUE MÉXICO REQUIERE”

DR. JOSÉ NARRO ROBLES



El que hemos comentado el día de hoy, no solo es un gran tema. Se trata de uno de los asuntos de mayor envergadura para nuestro país, representa una de las políticas públicas más significativas una de las deudas históricas con los que más requieren. Sí queremos avanzar en la justicia social, si de verdad nos comprometemos con la igualdad y la reducción de la pobreza, entonces es imperativo avanzar en la mejoría de la salud de nuestra población y en el diseño y operación de un verdadero Servicio Nacional de Salud.

Seguramente cada uno de nosotros tendrá sus conclusiones. Yo tengo las propias y las quiero compartir con ustedes. Son producto en parte de lo que hemos escuchado de mis vivencias y lo que pienso en torno a los servicios de salud; de las necesidades de la población que se muestran en los indicadores de salud que registramos; de las experiencias de otras naciones; de lo que hemos aprendido; y, por encima de todo, del valor estratégico de la salud y de la urgencia de contar con una política de estado en la materia.

Lo primero que se debe admitir es que hoy no todo está mal, ni todo estaba bien hace algunos años, pero que es posible mejorar sustancialmente en todos los aspectos. De igual manera, creo firmemente que debemos partir del conocimiento

y hacer a un lado los prejuicios políticos e ideológicos, las filias y las fobias que dificultan e incluso impiden el progreso. Además, se requiere actuar en unidad, pensar en grande y en el largo plazo, las divisiones y la polarización impiden que alcancemos nuestros propósitos, diseñar solo para lo próximo y pensar de manera muy acotada traerá resultados muy modestos.

Sostengo que debemos diseñar y poner en práctica un conjunto de medidas que permitan **CONSTRUIR** una visión de futuro en este capítulo de la vida personal y colectiva. Para ello se requiere **CONSOLIDAR** lo que tenemos y aprovechar lo que se ha avanzado. De igual manera, tenemos que **CORREGIR** y hacer a un lado lo que ahora no funciona. También debemos **COMBATIR** las prácticas indeseables como el trato inadecuado, las prácticas burocráticas, y la corrupción, ese cáncer social que tanto nos daña y que por desgracia también se hace presente de distintas maneras en el sector, todo eso debe ser erradicado de raíz.

El propósito que debe animarnos es poder contar, en un decenio, con un verdadero Servicio Nacional de Salud de carácter público, complementado con la debida participación del sector privado, de cobertura universal, de calidad homogénea, con

los recursos financieros humanos y materiales necesarios, descentralizado, con la participación de los usuarios y los trabajadores, con mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

Los servicios deberán estar organizados por niveles de atención, con el paciente en el centro de la acción, con mecanismos de referencia y contra referencia, donde el primer nivel sea el eje del tránsito de la persona en el sistema, con la medicina familiar como modelo y el especialista de esa disciplina como el coordinador de la atención y del equipo de salud. Se deberá impulsar la organización de un nivel comunitario para el desarrollo de acciones de fomento y educación para la salud, de prevención de la enfermedad y de diagnóstico temprano que tendrán lugar en el hogar, la escuela y el sitio de trabajo.

La coordinación con otros sectores, particularmente los de educación, desarrollo social, empleo, cuidado del ambiente y seguridad social son indispensables para atender los determinantes de la salud, debe darse prioridad a la regularización de la informalidad laboral cuyo promedio nacional afecta al 55 por ciento de la población económicamente activa, pero que en algunas entidades federativas supera el 70 por ciento y que por supuesto tiene múltiples efectos negativos.

Entre las prioridades en atención a la salud destacan las enfermedades no transmisibles y los riesgos desencadenantes; la salud de la mujer; el cuidado de la salud de niñas, niños y jóvenes; la atención del adulto mayor; la salud mental y las adicciones; la eliminación del embarazo infantil y la prevención del embarazo adolescente; la atención integral de las enfermedades transmisibles y la consolidación del programa de trasplantes.

Por lo que toca a las acciones de salud pública es necesario asegurar los programas de vacunación, alimentación, salud reproductiva, combate a las enfermedades transmitidas por vector y las zoonosis, al igual que la prevención de los accidentes. El enfoque de **UNA SALUD** debe traducirse en la práctica y superar el discurso. Mejores fórmulas para el control sanitario deben ser parte de las palancas de la salud y la economía del país. La vigilancia epidemiológica debe actualizarse de forma permanente y formar parte de la protección de la salud poblacional.

En otro apartado, los programas de formación de recursos humanos deben revisarse a fondo para desarrollar las oportunidades y los espacios que permitan contar con nuevos técnicos y profesionales, además de renovar y homologar los programas de las profesiones bien establecidas y que permitan la ampliación del rol del personal de enfermería, trabajo social, psicología, odontología, nutrición, ciencias forenses, ingeniería biomédica, veterinaria, química y administración entre otros.

El rol de la partera profesional debe impulsarse para combatir el horror al que hemos llegado, con más de la mitad de los nacimientos atendidos por cesárea en el promedio nacional, con instituciones en donde esto sucede en dos terceras partes de los casos y con hospitales en donde la práctica alcanza más del ochenta por ciento. La investigación y la aplicación del conocimiento deben ser por supuesto inescapables.

Un Servicio Nacional como el deseable debe tener cimientos sólidos de humanismo y bioética, además de contar con nuevas formas de planeación, administración y organización. La salud digital y la inteligencia artificial, con sus

alentadoras posibilidades, deben también formar parte del Servicio Nacional y asegurar que contribuyen a cerrar las brechas existentes y no a profundizar la desigualdad. Se debe aspirar a que en diez años la inversión pública en salud se haya duplicado y que esté construida y operando convenientemente la infraestructura requerida. Los asuntos políticos y sindicales merecen un apartado especial.

No tengo duda de que el planteamiento formulado es viable. Casi todo lo que se plantea ya existe en la práctica. Lo que sucede es que la calidad requerida no es homogénea y no alcanza todos los niveles, instituciones, sectores y entidades que deben

formar parte del nuevo Servicio Nacional de Salud. Finalmente debo decir que una reforma como esta demanda la renovación integral del marco normativo, desde la Constitución hasta los ordenamientos secundarios. El ejemplo está en lo que se logró hace más de cuatro décadas, aún cuando en la actualidad las condiciones son muy diferentes.

Quienes participamos en este simposio agradecemos a la Academia Nacional de Medicina su cobijo y expresamos nuestro compromiso de continuar en esta lucha. A todos ustedes muchas gracias por su atención.

